



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilarmuni@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 29 de abril de 2025.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Pilar**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, conforme al Art. 84-NOTIFICACION DE RESULTADOS, notifica la comunicación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA PROPIEDAD MUNICIPAL – PLURIANUAL” con ID. N° 460.333.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, conforme los siguientes detalles:

ADJUDICAR el llamado a la LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA PROPIEDAD MUNICIPAL – PLURIANUAL” con ID. N° 460.333 a la firma unipersonal del Sr. MATIAS ARTURO RECALDE ORTIZ, CON RUC N° 703938-7, conforme los siguientes detalles:

- **ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA PROPIEDAD MUNICIPAL – PLURIANUAL en la suma de Gs. 779.967.284 (GUARANIES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO) IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.**

Por todo lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Acta de Apertura, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación y notificación a oferentes.

Mag. María Isabel Lobos Villaiba
Directora de UOC
Municipalidad de Pilar